



Las cuentas del cambio

J. RUIZ-TAGLE

Periodista de Gaceta Médica

El cambio de Gobierno se produjo con una promesa al Partido Nacionalista Vasco que deja en stand by muchas de las políticas que el Ejecutivo de Pedro Sánchez quería llevar a cabo en sus primeros meses. Los Presupuestos Generales del Estado serán la prueba definitiva de si los anuncios se quedan sólo en eso o habrá partidas presupuestarias para las políticas sociales que los ministros han anunciado. En Sanidad se esperan novedades que no podrán llevarse a cabo sin un respaldo económico.

KEY WORDS: Presupuestos, financiación autonómica, copago, Fondo de Cohesión, Medicina Personalizada.

Son muchos los anuncios que se han producido desde que Pedro Sánchez fue elegido presidente del Gobierno tras su éxito en la moción de censura. En materia sanitaria estas promesas no han sido menores pero muchas de ellas miran de reojo a los Presupuestos Generales de Estado para 2019 ya que con las actuales cuentas las opciones del Ejecutivo tienen las manos atadas. Los primeros pasos de la ministra de Sanidad responden a políticas que no llevan implícito un aumento del gasto. La universalidad en la asistencia sanitaria, que a efectos prácticos desliga el derecho a la salud del concepto de aseguramiento, puede incluso llevar consigo un ahorro en el medio plazo ya que la inversión de atender en urgencias es menor que hacerlo en Atención Primaria. Sin embargo, esta es sólo la punta de un iceberg que necesita mayores inversiones.

De hecho, unido a la universalidad debe ir ligada la apuesta por el primer nivel asistencial. Sólo con un aumento de las plantillas se podrá llevar a cabo la universalidad sin que el Sistema Nacional de Salud pierda calidad. Pero no es la única partida que debe aumentar para dar cobertura a las promesas de Carmen Montón. Un primer allanamiento lo hizo la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados y en el Consejo de Ministros celebrado justo 24 horas después. La reunión de cada viernes (esta celebrada el 13 de julio) aprobó nuevos objetivos de déficit: del 1,8 por ciento en 2019 (frente al 1,3 anterior); del 1,1 en 2020 (antes el 0,5) y del 0,4 en 2021 (frente al superávit inicial). “La nueva senda ofrece más margen de maniobra para apuntalar el crecimiento económico pero mejorando las políticas socia-

les”, explicó Montero, quien añadió que con ella se ponen las bases “para que los Presupuestos Generales del Estado para 2019 sean sociales y redistributivos”.





Ahora bien, ¿cuáles son las políticas de Montón que se beneficiarán en 2019 de esta reestructuración de la deuda? La primera de ellas será el copago farmacéutico. La ministra de Sanidad ha anunciado que se suprimirán todos los copagos que introdujo el Real Decreto-ley 16/2012 y se comenzarán por los pensionistas “en situación de vulnerabilidad”. Si bien este primer paso se podría ver en otoño de 2018, el grueso de la medida necesita de un aumento del gasto. De hecho, fuentes socialista cifran en 400 millones el montante general de la supresión del copago. Pero quizá el dinero no sea lo más importante para el desarrollo de esta medida desde el punto de vista de Montón. El gasto de esta medida recaerá directamente sobre las comunidades autónomas y deberá mantener un diálogo con todas las regiones (y puede que hasta un Consejo Interterritorial monográfico) para realizarlo de manera armónica.

Ante la negativa de Pedro Sánchez de abordar la reforma de la financiación sanitaria, las comunidades miran de reojo a Madrid. Un intento tranquilizador de la ministra de Sanidad es liberar algunas partidas que en los últimos años han estado frenadas. Estas son el Fondo de Cohesión y el Fondo de Garantía Asistencial (FOGA). Ambas huchas necesitan nuevos presupuestos por lo que el mes de septiembre y octubre serán claves para comprobar el grado de cumplimiento de las promesas de la ministra de Sanidad.

Para el primero de ellos se quieren recuperar los 100 millones de euros con los que contaba al comienzo de la década. De hecho, desde Unidos Podemos, principal socio del Gobierno en cuestiones sociales, se le ha solicitado a Montón que esta partida también tenga en cuenta el abordaje de la innovación. No debe sonarle raro a la ministra esta petición. Fue ella, junto al Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, la que lideró una enmienda a los presupuestos (y también a los del año anterior) que contemplaba una partida de 150 millones para abordar la innovación terapéutica y tecnológica.

Ante la negativa de Pedro Sánchez para abordar la financiación autonómica Montón quiere tranquilizar con la activación del Fondo de Cohesión

En cuanto al FOGA, habrá que ver si finalmente conserva la naturaleza extrapresupuestaria con el que está definido en el Real Decreto 1207/2006. Cabe recordar en esta cuestión que en el mes de enero el equipo ministerial que por entonces dirigía Dolors Montserrat publicó para su audiencia pública un proyecto de Real Decreto para volverlo a activar.



En cuanto a las medidas anunciadas y que afectan a los profesionales, Montón también debería contar con un aumento de la partida presupuestaria si bien es cierto que estas iniciativas recaen directamente sobre la gestión de las comunidades autónomas. Reducir la temporalidad al 8 por ciento, incrementar la plantilla de Atención Primaria (imprescindible para abordar la cronicidad y el envejecimiento poblacional según Montón) o devolver algunos de los derechos laborales perdidos durante la crisis provocará un aumento de los gastos de las regiones que deben paliarse con alguna ‘migaja’ habida cuenta de que no se producirá en esta legislatura la reforma de la financiación.

Hay otras medidas que, aunque cuantitativamente no son tan importantes sí que deben ser tenidas en cuenta por el Ministerio de Sanidad de cara al próximo proyecto de presupuestos. Entre ellas destaca la gestión de las indemnizaciones por la talidomida. Actualmente están presupuestados 20 millones que no parecen suficientes a pesar de que el número de afectados no está definido aún (al final depende del comité científico-técnico del Instituto de Salud Carlos III). La afirmación de insuficiente radica en que los baremos de indemnizaciones son más altos (tras una enmienda presentada por el PP y aprobada en el Congreso) que los calculados inicialmente. El Gobierno prepara un anteproyecto de Ley para dar respuesta a los afectados pero este deberá contener una memoria económica que debe reflejarse en el Presupuesto de 2019.

Por último queda el reto de la Medicina Personalizada. Mientras que se desarrollan los trabajos en el Senado, la ministra debe ir pensando en la necesidad de financiación para el futuro Plan que comience a labrarse el año que viene. Por poner un ejemplo, en diciembre de 2012, el presidente británico David Cameron anunció un Plan para transformar el tratamiento del Cáncer llamado 100.000 Genomas dotado con 300 millones de libras en 5 años y cuyos resultados se verán en 2019. El programa está acompañado de una institución sobre



genómica y un plan de formación para los profesionales del NHS. “El objetivo es abordar la medicina personalizada con mecanismos de eficiencia y para ello se definirá el método para identificar precozmente la innovación y se desarrollará un modelo de evaluación previa y de financiación que disminuya la incertidumbre financiera y clínica en su incorporación”, explican desde el Ministerio.

En definitiva, estas palabras se pueden condensar en un modelo colaborativo entre el sector farmacéutico y tecnológico, a la vez que se potenciará la investigación pública y su traslación a la práctica clínica.

EFICIENCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD

Pero no todo va a ser incremento del gasto. Montón anunció durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados que todas las administraciones deberían aplicar distintas actuaciones para reducir gastos que puedan destinar a algunas de las políticas previamente descritas. “Potenciar las compras centralizadas de medicamentos y productos sanitarios, fomentar el uso de genéricos y biosimilares, introducir el concepto de coste-valor en la evaluación y financiación de los medicamentos”, afirmó Montón. Estas son las medidas, grosso modo, dadas a conocer por el Ministerio de Sanidad.

También está en la hoja de ruta ministerial impulsar un sistema de evaluación de resultados en salud en la práctica clínica de los medicamentos de alto impacto sanitario y económico. “En suma, se trata de conseguir que el binomio innovación-sostenibilidad opere de forma virtuosa y aporte elementos de modernización y adaptación de los servicios a las necesidades de las personas”, afirmó Montón en el Congreso de los Diputados. ■

El futuro Plan de Medicina Personalizada necesitará el apoyo presupuestario del Gobierno central para no quedar en un limbo

Las prioridades presupuestarias de los partidos políticos



Desde el Partido Popular se establecen siete prioridades de cara al debate de los Presupuestos Generales del Estado para 2019. En primer lugar colocan la renegociación de la financiación autonómica “para poner al día a la sanidad”. En segundo lugar quieren que el Plan de Medicina Personalizada tenga repercusión en los presupuestos. Asimismo buscarán que se aumenten las plazas MIR de pediatría y geriatría así como que se reconozca la especialidad de Urgencias. Desde el PP también colocan como prioridades la inversión en centros de Enfermedades Raras y una puesta al día del mapa tecnológico.



PSOE

Para el Partido Socialista la concreción de las prioridades en los Presupuestos dependerá del techo de gasto que se apruebe y de su aplicación a las diferentes prioridades. En todo caso, de las comparecencias del Gobierno se deduce que entre las prioridades que tendrán reflejo presupuestario estarán la universalización de la asistencia sanitaria, el eliminación progresiva de copagos farmacéuticos, la mejora de la financiación autonómica para que las comunidades puedan mejorar la financiación de los servicios públicos fundamentales (incluida la sanidad) y la activación del Fondo de Cohesión y el FOGA.



Desde Unidos Podemos aún no han valorado pormenorizadamente sus demandas para el debate de Presupuestos Generales. Sin embargo, sus prioridades sanitarias sí que implican una serie de peticiones que el Gobierno tendrá que valorar. Por un lado está un fondo para la innovación que podría ser el Fondo de Cohesión pero con una dotación superior. Asimismo, también plantean una derogación del copago, de los que se deduce que tendrán que pactar a qué velocidad se produce para hablar de un presupuesto u otro. Por último, la apuesta por la Atención Primaria es clave para este grupo parlamentario.



En Ciudadanos la prioridad será la talidomida. “No contemplaremos ninguna colaboración en el campo sanitario si no se cumplen con los compromisos adquiridos por el parlamento”, aseguran. Más allá, la formación naranja recuerda que espera que la ministra de Sanidad cumpla con lo prometido en relación al fondo de cohesión (dotándolo con 100 millones de euros). Además, Ciudadanos considera conveniente observar el efecto que este fondo tiene en las derivaciones a los CSUR. Por último, solicitan una partida presupuestaria para la lucha contra las resistencias antibióticas e incrementar la inversión en Ceuta y Melilla.